



CONSTANCIA: A Despacho de la señora Juez el presente proceso con solicitud vista a folio 111. Sírvase proveer.
Cartago V., marzo 13 de 2.020

DAVID ANDRÉS ARBOLEDA HURTADO
Secretario

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Cartago, Valle del Cauca, julio diez (10) de dos mil veinte (2.020)
Ref.: Ejecutivo Mixto Rdo.: 2018-00432-00
AUTO No.: **1439**

En atención a la constancia secretarial que antecede, se DECRETA el EMPLAZAMIENTO del señor GERARDO ANTONIO TORO DUQUE en su condición de demandado dentro del presente proceso.

De conformidad con lo establecido en el Decreto 806 del 04-06-2020, en concordancia con el artículo 108 del CGP, se dispone el Registro del demandado emplazado en la Plataforma Nacional de Personas Emplazadas.

Notifíquese,

MAGDA DEL PILAR HURTADO GOMEZ
JUEZA

CTTC.

<p>JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGO - VALLE SECRETARIA</p> <p>Cartago (Valle) JULIO 13 DE 2.020. Notificado por anotación en ESTADO No. <u>051</u> de la misma fecha.</p> <p>YULI LORENA OSPINA CASTRILLON SECRETARIA</p>
--